

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación **COFFEE CLEAN**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Detergente especial para la limpieza de máquinas de café.**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **REPA Italia s.r.l. a socio unico**

Dirección: **Via Voltri, 80**

Localidad y Estado: **47522 Cesena (FC)**

Italia

Tel. +39 0547 341111

Fax +39 0547 341110

dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad

info.it@repagroup.com

Dr. Raggi Leonardo - Tel. +39 0547 341111

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Roma “

Osp. Pediatrico Bambino Gesù”

DEA tel 06 68593726

Foggia Az. Osp. Univ. Foggia

tel 800183459

Napoli Az. Osp. "A. Cardarelli"

tel 081-5453333

Roma CAV Policlinico "Umberto I"

tel 06-49978000

Roma CAV Policlinico "A. Gemelli"

tel 06-3054343

Firenze Az. Osp. "Careggi" U.O. Toss. Medica

tel 055-7947819

Pavia CAV C.Naz. Inf. Tossicologica

tel 0382-24444

Milano Osp. Niguarda Ca' Granda

tel 02-66101029

Bergamo Az. Osp. Papa Giovanni XXII

tel 800883300

Verona Az. Ospedaliera Integrata Verona

tel 800011858

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Por clasificación y etiquetado: prueba de la OCDE 438: 2013

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2

H319

Provoca irritación ocular grave.

La clasificación del producto, caracterizado por un valor extremo de pH, se basa sobre los resultados de un test in vitro adecuado.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P264 Lave bien con agua después de su uso.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración \geq 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

| Identificación | x = Conc. % | Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP) |
|---|------------------|--|
| CARBONATO DE SODIO | | |
| INDEX - | $15 \leq x < 20$ | Eye Irrit. 2 H319 |
| CE 207-838-8 | | |
| CAS 497-19-8 | | |
| Reg. REACH 01-2119485498-19 | | |
| PENTABÁSICA DE TRIFOSFATO DE SODIO | | |
| INDEX - | $15 \leq x < 20$ | Sustancia para la que exista un límite de exposición comunitario en el lugar |

COFFEE CLEAN

de trabajo.

CE 231-838-7

CAS 7758-29-4

Reg. REACH 01-2119430450-54

PERCARBONATO DE SODIOINDEX $15 \leq x < 20$

Ox. Liq. 3 H272, Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318

CE -

Eye Dam. 1 H318: $\geq 25\%$, Eye Irrit. 2 H319: $\geq 10\%$

CAS 15630-89-4

LD50 Oral: >1034 mg/kg

Reg. REACH 01-2119457268-30-

xxxx

METASILICATO DE SODIO**PENTAHIDRATADO**INDEX - $5 \leq x < 10$

Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335

CE 229-912-9

CAS 10213-79-3

Reg. REACH 01-2119449811-37-

xxx

SALES DE SODIO DEL ÁCIDO**ALQUILBENCENOSULFÓNICO**INDEX - $3 \leq x < 5$

Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 3 H412

CE 932-051-8

CAS -

Reg. REACH 01-2119565112-48-

0000

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados


No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

| | | |
|---|---|---|
|  | REPA Italia s.r.l. a socio unico | Revisión N. 4.1 Fecha de revisión 01/03/2023 |
| | COFFEE CLEAN | Pag. N. 4/20 Sustituye la revisión4 (Imprimida el: 12/12/2022) |

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS
 Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión. El producto es combustible y, cuando los polvos se dispersan en el aire en concentraciones suficientes y en presencia de una fuente de ignición, puede causar mezclas explosivas con el aire. El incendio puede desarrollarse o ser alimentado posteriormente por el sólido que eventualmente se haya derramado del recipiente, cuando alcanza temperaturas elevadas o por contacto con fuentes de ignición.

PERCARBONATO DE SODIO

Percarbonato de sodio: el contacto con sustancias inflamables es peligroso; descomposición con desarrollo de O2.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

PERCARBONATO DE SODIO

Percarbonato de sodio: el producto es un comburente: libera fácilmente O2 alimenta los incendios; protege del calor y la humedad.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evite la formación de polvos rociando sobre el producto agua, si no hay contraindicaciones.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto derramado e introdúzcalo en recipientes para su recuperación o eliminación. Elimine el residuo con chorros de agua, si no hay contraindicaciones.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.


PERCARBONATO DE SODIO

Percarbonato de sodio: evitar cerrar herméticamente el envase.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

| | | |
|---|---|---|
|  | REPA Italia s.r.l. a socio unico | Revisión N. 4.1 Fecha de revisión 01/03/2023 |
| | COFFEE CLEAN | Pag. N. 5/20 Sustituye la revisión4 (Imprimida el: 12/12/2022) |

7.1. Precauciones para una manipulación segura

NO TRANSFERIR EL PRODUCTO A CONTENEDORES DIFERENTES AL ORIGINAL; RIESGO DE ERRORES FATALES EN EL INTERCAMBIO DE ALIMENTOS.

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

EU OEL EU Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

PENTABÁSICA DE TRIFOSFATO DE SODIO

Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h | STEL/15min | Notas / Observaciones |
|---|--------|--------|------------|-----------------------|
| | | mg/m3 | ppm | |
| | | | mg/m3 | ppm |
| OEL | EU | 10 | | RESPIR |
| Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC | | | | |
| Valor de referencia en agua dulce | | | 0,005 | mg/l |
| Valor de referencia en agua marina | | | 0,005 | mg/l |
| Valor de referencia para sedimentos en agua dulce | | | 0,19 | mg/kg |
| Valor de referencia para el agua, liberación intermitente | | | 0,05 | mg/l |
| Valor de referencia para el medio terrestre | | | 0,14 | mg/kg |


Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

| Vía de exposición | Efectos sobre los consumidores | | | | Efectos sobre los trabajadores | | | |
|-------------------|--------------------------------|---------------|------------------|-----------------|--------------------------------|---------------|------------------|-----------------|
| | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |
| Inhalación | | | | | | 0,661 mg/m3 | | 0,661 mg/m3 |
| Dérmica | | | | | | 0,375 mg/kg/d | | 0,375 mg/kg/d |

CARBONATO DE SODIO

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

| Vía de exposición | Efectos sobre los consumidores | | | | Efectos sobre los trabajadores | | | |
|-------------------|--------------------------------|---------------|------------------|-----------------|--------------------------------|---------------|------------------|-----------------|
| | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |

| | | |
|---|---|---|
|  | REPA Italia s.r.l. a socio unico | Revisión N. 4.1 |
| | COFFEE CLEAN | Fecha de revisión 01/03/2023 Pag. N. 6/20 Sustituye la revisión4 (Imprimida el: 12/12/2022) |

| Vía de exposición | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |
|-------------------|----------------|---------------|------------------|-----------------|----------------|---------------|------------------|-----------------|
| Inhalación | | | | | | | 10 mg/mc | VND |

PERCARBONATO DE SODIO

Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h | STEL/15min | Notas / Observaciones | |
|------|--------|--------|------------|-----------------------|-----|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm |

| | | | | |
|-----|----|---|--|--|
| OEL | EU | 5 | | |
|-----|----|---|--|--|

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

| | | |
|---|-------|-------|
| Valor de referencia para sedimentos en agua dulce | 0,035 | mg/kg |
|---|-------|-------|

| | | |
|---|-------|------|
| Valor de referencia para el agua, liberación intermitente | 0,035 | mg/l |
|---|-------|------|

| | | |
|--|-------|------|
| Valor de referencia para los microorganismos STP | 16,24 | mg/l |
|--|-------|------|

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

| Vía de exposición | Efectos sobre los consumidores | | | Efectos sobre los trabajadores | | | | |
|-------------------|--------------------------------|---------------|------------------|--------------------------------|----------------|---------------|------------------|-----------------|
| | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |
| Inhalación | | | | | | | 5 mg/m3 | |

| | | | | | | | | |
|---------|--|--|--|--|--|--|-------------|--|
| Dérmica | | | | | | | 12,8 mg/cm2 | |
|---------|--|--|--|--|--|--|-------------|--|

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

| | | |
|--|------|------|
| Valor de referencia para los microorganismos STP | 1000 | mg/l |
|--|------|------|

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

| Vía de exposición | Efectos sobre los consumidores | | | Efectos sobre los trabajadores | | | | |
|-------------------|--------------------------------|---------------|------------------|--------------------------------|----------------|---------------|------------------|-----------------|
| | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |
| Inhalación | | | | | | | 6.22 mg/m3 | |

| | | | | | | | | |
|---------|--|--|--|--|--|--|-----------------|--|
| Dérmica | | | | | | | 1,49 mg/kg bw/d | |
|---------|--|--|--|--|--|--|-----------------|--|

SALES DE SODIO DEL ÁCIDO ALQUILBENCENOSULFÓNICO

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

| | | |
|-----------------------------------|-------|------|
| Valor de referencia en agua dulce | 0,268 | mg/l |
|-----------------------------------|-------|------|

| | | |
|------------------------------------|-------|------|
| Valor de referencia en agua marina | 0,268 | mg/l |
|------------------------------------|-------|------|

| | | |
|---|-----|-------|
| Valor de referencia para sedimentos en agua dulce | 8,1 | mg/kg |
|---|-----|-------|

| | | |
|--|-----|-------|
| Valor de referencia para sedimentos en agua marina | 8,1 | mg/kg |
|--|-----|-------|

| | | |
|---|-------|------|
| Valor de referencia para el agua, liberación intermitente | 0,055 | mg/l |
|---|-------|------|


| | | |
|--|-----|------|
| Valor de referencia para los microorganismos STP | 5,6 | mg/l |
|--|-----|------|

| | | |
|---|----|-------|
| Valor de referencia para el medio terrestre | 35 | mg/kg |
|---|----|-------|

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

| Vía de exposición | Efectos sobre los consumidores | | | Efectos sobre los trabajadores | | | | |
|-------------------|--------------------------------|---------------|------------------|--------------------------------|----------------|---------------|------------------|-----------------|
| | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |
| Oral | | | | 0,425 mg/kg bw/d | | | | |

| | | | | | | | | |
|------------|--|--|--|-----------|--|--|---------|--|
| Inhalación | | | | 1,5 mg/m3 | | | 6 mg/m3 | |
|------------|--|--|--|-----------|--|--|---------|--|

| | | |
|---|---|---|
|  | REPA Italia s.r.l. a socio unico | Revisión N. 4.1 Fecha de revisión 01/03/2023 |
| | COFFEE CLEAN | Pag. N. 7/20 Sustituye la revisión4 (Imprimida el: 12/12/2022) |

| | | | |
|---------|--------------------|-----|------------|
| Dérmica | 42,5 mg/kg bw/d | VND | 85 mg/kg/d |
|---------|--------------------|-----|------------|

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

Se recomienda considerar en el proceso de evaluación del riesgo los valores límite de exposición profesional previstos por la ACGIH para las partículas no clasificadas de otra manera (PNOC fracción respirable: 3 mg/mc; PNOC fracción inhalable: 10 mg/mc). En caso de que se superen dichos límites, se aconseja la utilización de un filtro de tipo P cuya clase (1, 2 o 3) deberá elegirse en base al resultado de la evaluación del riesgo.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

En caso de que esté previsto un contacto prolongado con el producto, se aconseja proteger las manos con guantes de trabajo resistentes a la penetración (ref. norma EN 374).

El material de los guantes de trabajo deberá elegirse según el proceso de utilización y los productos que se puedan formar. Se recuerda asimismo que los guantes de látex pueden dar origen a fenómenos de sensibilización.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Usar una mascarilla con filtro de tipo P. Elegid la clase (1, 2 o 3) y la necesidad efectiva de la misma según el resultado de la evaluación del riesgo (ref. norma EN 149).

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedades | Valor | Información |
|--|----------------|-----------------|
| Estado físico | polvo | |
| Color | blanco | Nota:12 (Hazen) |
| Olor | característico | |
| Punto de fusión / punto de congelación | no disponible | |
| Punto inicial de ebullición | no disponible | |
| Inflamabilidad | no disponible | |
| Límites inferior de explosividad | no disponible | |

COFFEE CLEAN

| | | |
|--|-----------------|--------------------|
| Límites superior de explosividad | no disponible | |
| Punto de inflamación | no disponible | |
| Temperatura de auto-inflamación | no disponible | |
| Temperatura de descomposición | no disponible | |
| pH | 11,32 | Concentración: 1 % |
| Viscosidad cinemática | no disponible | |
| Viscosidad dinámica | ND | |
| Solubilidad | soluble en agua | Nota:> 99% p/p |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | ND | |
| Presión de vapor | N.A. mmHg | |
| Densidad y/o densidad relativa | 1,19 g/cm3 | |
| Densidad de vapor relativa | ND | |
| Características de las partículas | no disponible | |

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Sólidos comburentes

Sólidos comburentes

Nota:Non comburente (34.4.1 Test 0.1 Manuale UN)

9.2.2. Otras características de seguridad

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Tasa de evaporación | ND |
| Conductividad | 15440 µS/cm (20 °C- 1% p/v) |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Las soluciones acuosas se comportan como: bases fuertes. Corroe: aluminio, cinc, estaño, aleaciones de aluminio, aleaciones de cinc, aleaciones de estaño.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los polvos son potencialmente explosivos cuando se mezclan con el aire.

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

Reacciona violentamente con: ácidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la acumulación de polvos en el ambiente.

PERCARBONATO DE SODIO

Percarbonato de sodio: exposición al calor y la humedad.

10.5. Materiales incompatibles

SALES DE SODIO DEL ÁCIDO ALQUILBENCENOSULFÓNICO

Incompatible con: ácidos,bases.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

PERCARBONATO DE SODIO

Percarbonato de sodio: desarrollo de oxígeno que alimenta un fuego.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

COFFEE CLEAN

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

PENTABÁSICA DE TRIFOSFATO DE SODIO

LD50 (Cutánea): > 4640 mg/kg Coniglio
LD50 (Oral): > 2000 mg/kg Ratto
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 0,39 mg/l/4h Ratto

CARBONATO DE SODIO

LD50 (Cutánea): 117 mg/kg Mouse
LD50 (Oral): 4090 mg/kg Rat
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 2,3 mg/l/2h Rat

PERCARBONATO DE SODIO

LD50 (Oral): > 1034 mg/kg ratto

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

LD50 (Cutánea): > 5000 mg/kg
LD50 (Oral): > 1150 mg/kg Ratto
LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 2,06 mg/l

SALES DE SODIO DEL ÁCIDO ALQUILBENCENOSULFÓNICO

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg Ratto
LD50 (Oral): > 2000 mg/kh ratto

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

De acuerdo con las recomendaciones AISE relativas a la interpretación de los resultados histopatológicos, la muestra no entra en la categoría 1, ya que sólo causa daños oculares leves en uno de cada tres ojos (erosión epitelial leve, vacuolización en la parte media inferior, núcleos picnóticos en la parte superior del epitelio corneal), mientras que en la primera parte de la prueba (con microscopio de lámpara de hendidura y paquímetro), la muestra no parece irritante.

Teniendo en cuenta la evaluación histopatológica, la muestra pertenece a la categoría 2.

La validez de estos hallazgos queda demostrada por los resultados no irritantes encontrados en los ojos con control negativo (tanto en la lámpara de hendidura como en el examen histopatológico) y los resultados corrosivos irreversibles obtenidos en los ojos con control positivo.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

COFFEE CLEAN

PENTABÁSICA DE TRIFOSFATO DE SODIO

| | |
|-------------------|---------------------------|
| LC50 - Peces | 1850 mg/l/96h |
| EC50 - Crustáceos | > 100 mg/l/48h Daphnia M. |

PERCARBONATO DE SODIO

| | |
|--------------|-------------------------------|
| LC50 - Peces | > 70,7 mg/l/96h Pimephales P. |
|--------------|-------------------------------|

SALES DE SODIO DEL ÁCIDO ALQUILBENCENOSULFÓNICO

| | |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| LC50 - Peces | > 1 mg/l/96h Cyprinus Carpio |
| EC50 - Crustáceos | > 1 mg/l/48h Daphnia m. |
| EC50 - Algas / Plantas Acuáticas | > 10 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus |

CARBONATO DE SODIO

| | |
|-------------------|----------------|
| LC50 - Peces | > 300 mg/l/96h |
| EC50 - Crustáceos | 200 mg/l/48h |

METASILICATO DE SODIO PENTAHIDRATADO

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| LC50 - Peces | > 210 mg/l/96h Brachydanio R. |
| EC50 - Crustáceos | 1700 mg/l/48h |
| EC50 - Algas / Plantas Acuáticas | > 207 mg/l/72h |

12.2. Persistencia y degradabilidad

SALES DE SODIO DEL ÁCIDO ALQUILBENCENOSULFÓNICO

Rápidamente degradable

CARBONATO DE SODIO

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

El producto contiene sustancias que cumplen los requisitos de biodegradabilidad prescritos por el Reglamento 648/04/CE.

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo


Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje \geq al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales

| | | |
|---|---|--|
|  | REPA Italia s.r.l. a socio unico | Revisión N. 4.1 Fecha de revisión 01/03/2023 |
| | COFFEE CLEAN | Pag. N. 13/20 Sustituye la revisión4 (Imprimida el: 12/12/2022) |

o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU o número ID

no aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

no aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

no aplicable

14.4. Grupo de embalaje

no aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

no aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

no aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Composición (648/04/CE): inf. 5%: tensioactivos aniónicos; 15-30%: fosfatos, blanqueadores a base de oxígeno, .

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría

Seveso - Directivo

2012/18/UE: Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Ninguna

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje \geq al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

| | |
|--------------------------|--|
| Ox. Liq. 3 | Líquidos comburentes, categoría 3 |
| Met. Corr. 1 | Corrosivos para los metales, categoría 1 |
| Acute Tox. 4 | Toxicidad aguda, categoría 4 |
| Skin Corr. 1B | Corrosión cutáneas, categoría 1B |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves, categoría 1 |
| Eye Irrit. 2 | Irritación ocular, categoría 2 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación cutáneas, categoría 2 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 |
| Aquatic Chronic 3 | Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3 |
| H272 | Puede agravar un incendio; comburente. |
| H290 | Puede ser corrosivo para los metales. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %

COFFEE CLEAN

- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
 17. Reglamento (UE) 2019/1148
 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.



REPA Italia s.r.l. a socio unico

Revisión N. 4.1

Fecha de revisión 01/03/2023

COFFEE CLEAN

Pag. N. 17/20

Sustituye la revisión4 (Imprimida el: 12/12/2022)

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:
Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:
01.

ANEXO: ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN - N.1

FASE: TRANSFERENCIA DEL PRODUCTO PROFESIONAL A CONTENEDOR (CUBO/MAQUINARIA)

(ref. AISE GEIS.8a .1.a.v1)-

Transferencia abierta de un producto concentrado (con o sin dilución); el operador está directamente expuesto al producto.

CONDICIONES DE OPERACIÓN

Duración máxima 50 minutos/día

Condiciones del proceso El proceso tiene lugar a temperatura ambiente

En caso de dilución, agua del grifo a una temperatura máxima de 45 °C.

No se requiere ventilación local (LEV); una buena ventilación general es suficiente en el lugar de trabajo

MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Condiciones y medidas en relación con los equipos de protección individual (EPI), la higiene y la evaluación sanitaria Utilizar guantes y gafas de protección. Consulte la sección 8 para conocer las especificaciones

Asegúrese de que el personal esté debidamente formado en relación con el uso y el

mantenimiento



CONSEJOS DE BUENAS PRÁCTICAS

No coma ni beba, no fume ni use llamas abiertas



Lavarse las manos después de usar

Evite el contacto con la piel herida

No mezclar con otros productos



Instrucciones para derrames Diluir con agua y recoger.

Consejos adicionales Siga las instrucciones en la etiqueta, la hoja de datos técnicos y la SDS en la secc. 7.

MEDIDAS AMBIENTALES: Evitar que el producto sin diluir llegue a aguas superficiales.

PROPIEDADES DE LA COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO

La clasificación del producto concentrado se puede encontrar en la etiqueta y en la sección 2 de la SDS

La clasificación del producto se basa en la de los ingredientes. La lista de ingredientes que contribuyen a la clasificación del producto se encuentra en la sección 3 de la SDS.

Los valores límite relevantes de los ingredientes en los que se basa la evaluación de la exposición se pueden encontrar en la sec. 8 de la FDS

El producto puede contener componentes sensibilizantes que pueden causar una reacción alérgica en algunas personas. La sección 15 de la SDS informa estos sensibilizantes si corresponde al producto.

DESCRIPTORES DE USO

SU 22: uso profesional

PC 35: Producto de lavado y limpieza (incluidos los productos a base de solventes)

PROC 8a: Transferencia de una sustancia o preparación (carga/descarga) desde/hacia buques/contenedores grandes, en instalaciones no dedicadas

ERC 8a: Amplio uso dispersivo en interiores de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos

ANEXO: ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN-N.4

FASE: USO DEL PRODUCTO PROFESIONAL EN SISTEMA SEMI-CERRADO (ref AISE GEIS 2.1.a.V1)

Uso de un producto de máquina donde el operador podría estar expuesto al producto/vapores

(por ejemplo: túnel de lavado)

CONDICIONES DE OPERACIÓN

Duración máxima 480 minutos/día

Condiciones del proceso El proceso tiene lugar a temperatura ambiente

No se requiere ventilación local (LEV); una buena ventilación general es suficiente en el lugar de trabajo

MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Condiciones y medidas en relación con los equipos de protección personal (EPP), higiene y evaluación de la salud No se requiere equipo de protección personal.

CONSEJOS DE BUENAS PRÁCTICAS

No coma ni beba, no fume ni use llamas abiertas



Lavarse las manos después de usar

Evite el contacto con la piel herida



No mezclar con otros productos

Instrucciones para derrames Diluir con agua y recoger

Consejos adicionales Siga las instrucciones en la etiqueta, la hoja de datos técnicos y la SDS en la secc. 7.

MEDIDAS AMBIENTALES: Evitar que el producto sin diluir llegue a aguas superficiales

PROPIEDADES DE LA COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO

La clasificación del producto concentrado se puede encontrar en la etiqueta y en la sección 2 de la SDS

La clasificación del producto se basa en la de los ingredientes. La lista de ingredientes que contribuyen a la clasificación del producto se encuentra en la sección 3 de la SDS.

Los valores límite relevantes de los ingredientes en los que se basa la evaluación de la exposición se pueden encontrar en la sec. 8 de la FDS

El producto puede contener componentes sensibilizantes que pueden causar una reacción alérgica en algunas personas. La sección 15 de la SDS informa estos sensibilizantes si corresponde al producto.

DESCRIPTORES DE USO

SU 22: uso profesional

PC 35: Producto de lavado y limpieza (incluidos los productos a base de solventes)

PROC 2: Uso continuo en circuito cerrado con exposición ocasional controlada

ERC 8a: Amplio uso dispersivo en interiores de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos

ANEXO: ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN-N.11

FASE: USO DE PRODUCTO PROFESIONAL POR INMERSIÓN/O VERTIDO (ref AISE GEIS.13 .1.A.v1)

Producto derramado sobre un artículo, o el artículo se sumerge en el producto (por ejemplo, al limpiar inodoros)

CONDICIONES DE OPERACIÓN

Duración máxima 50 minutos/día

Condiciones del proceso El proceso tiene lugar a temperatura ambiente

En caso de dilución, agua del grifo a una temperatura máxima de 45 °C.

No se requiere ventilación local (LEV); una buena ventilación general es suficiente en el lugar de trabajo

MEDIDAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

Condiciones y medidas en relación con los equipos de protección individual (EPI), la higiene y la evaluación sanitaria Utilizar guantes y gafas de protección. Consulte la sección 8 para conocer las especificaciones.



Garantizar una formación adecuada del personal en relación con el uso y el mantenimiento.

CONSEJOS DE BUENAS PRÁCTICAS

No coma ni beba, no fume ni use llamas abiertas



Lavarse las manos después de usar

Evite el contacto con la piel herida



No mezclar con otros productos

Instrucciones para derrames Diluir con agua y recoger

Consejos adicionales Siga las instrucciones en la etiqueta, la hoja de datos técnicos y la SDS en la secc. 7.

MEDIDAS AMBIENTALES: Evitar que el producto sin diluir llegue a aguas superficiales

PROPIEDADES DE LA COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO

La clasificación del producto concentrado se puede encontrar en la etiqueta y en la sección 2 de la SDS

La clasificación del producto se basa en la de los ingredientes. La lista de ingredientes que contribuyen a la clasificación del producto se encuentra en la sección 3 de la SDS.

Los valores límite relevantes de los ingredientes en los que se basa la evaluación de la exposición se pueden encontrar en la sec. 8 de la FDS

El producto puede contener componentes sensibilizantes que pueden causar una reacción alérgica en algunas personas. La sección 15 de la SDS informa estos sensibilizantes si corresponde al producto.

DESCRIPTORES DE USO

SU 22: uso profesional

PC 35: Producto de lavado y limpieza (incluidos los productos a base de solventes)

PROC 13: Tratamiento de artículos por inmersión y vertido

ERC 8a: Amplio uso dispersivo en interiores de auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos